



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

**SESION NUMERO 201
9 DE OCTUBRE DE 1998
ACTA DE LA SESION**

Presidente: Dr. José Luis Gázquez Mateos

Secretario: Lic. Edmundo Jacobo Molina

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, a las 10:50 horas del día 9 de octubre de 1998, inició la Sesión Número 201 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Antes de pasar lista de asistencia, el Secretario del Colegio Académico leyó los siguientes oficios:

Oficio suscrito por el Secretario del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, en donde informa de la designación del Dr. José Lema Labadie, como Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo comprendido del 19 de agosto de 1998 al 18 de agosto del 2002.

Oficio del Secretario del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, en el cual informa que en virtud de haberse designado al Mtro. Javier Rodríguez Lagunas como Secretario Académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, dejó de pertenecer al Consejo Académico de esa Unidad y, en consecuencia, al Colegio Académico. Asimismo, comunica que la Mtra. Cristina Escobar Iturbe,

suplente del Mtro. Rodríguez ante el Colegio Académico, fue designada Jefa del Depto. de Economía y, en cuanto se efectúen las elecciones correspondientes en el Consejo Académico, serán comunicados los nombres del nuevo representante propietario y del suplente.

Comunicado sobre la designación de la M.C. Rosalinda Flores Echavarría, como Secretaria Académica de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco, a partir del 18 de septiembre de 1998.

Oficio del Secretario del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, en el cual informa que en la Sesión Número 187, dicho órgano colegiado eligió al Lic. Manuel González Navarro como representante del personal académico de la División de Ciencias Sociales y Humanidades ante Colegio Académico y a la Dra. Ana Paula de Teresa Ochoa como su suplente, por lo que resta del periodo 1997-1999.

Después de dar la bienvenida al Dr. Lema y al Lic. González a este órgano colegiado, el Secretario pasó lista de asistencia e informó la presencia de 32 miembros.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

Después de informar que conforme a la reglamentación, ésta es una sesión convocada para el solo efecto de ratificar a los miembros designados para las Comisiones Dictaminadoras de Area y a algunos miembros de la Comisión Dictaminadora de Recursos, el Presidente sometió a consideración del Colegio Académico el Orden del Día y, sin comentarios, fue aprobado por unanimidad.

ACUERDO 201.1

Aprobación del Orden del Día.

3. RATIFICACION, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS DESIGNADOS PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE AREA, PERIODO 1997-1999, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCION Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADEMICO.

Al ponerse a consideración del Colegio el punto referido al rubro, un comentario de carácter general, fue en el sentido de que revisar una currícula de candidatos con áreas de conocimiento tan diversas, impide tomar una decisión lo más acertada posible, por lo que se solicitó hacer una presentación suscinta de las características por las cuales se considera que las personas propuestas son las idóneas para desempeñar el cargo de dictaminador.

Para atender esta solicitud, en primera instancia se sugirió a los directores de división y a los rectores de unidad, destacaran algunos aspectos del currículum vitae de los profesores en los casos donde así se requiriera. No obstante, se aclaró, los currícula estaban presentados en forma amplia y eso permitía, para efectos de la ratificación, tener los elementos suficientes para tomar una decisión y sólo sería necesario intervenir si algún miembro del Colegio requería aclaración en un caso particular.

De hecho, se comentó, ante la disparidad que daba lugar la presentación que se hacía de cada uno de los candidatos, hace algunos años el Colegio Académico decidió proceder de la manera señalada. En este sentido, se dijo, al someter el bloque de candidatos para cada dictaminadora, se preguntaría si existe algún comentario en particular. Hubo acuerdo al respecto.

Sin más comentarios, se acordó seguir la metodología utilizada en los últimos procesos de ratificación, consistente en llevar a cabo la ratificación mediante votación secreta y por bloques de las áreas de conocimiento. Para ese efecto, se entregaron boletas con los nombres de los respectivos candidatos. Asimismo, se acordó suspender la votación al alcanzar la mayoría de votos de los miembros presentes. En ese momento se confirmó la presencia de 32 miembros, aun cuando ese número varió en el transcurso de la sesión. Fungieron como escrutadores varios colegiados, dos por cada bloque.

Al poner a consideración del Colegio Académico el bloque correspondiente a la Dictaminadora de Ciencias Económico-Administrativas, el Presidente del Colegio retiró la propuesta del Mtro. Luciano Concheiro Bórquez como titular de dicha Comisión, debido a que prefirió continuar con el cargo de jefe de área y, según el artículo 32 del RIPPPA, en estas condiciones no puede ser designado. Ante esta situación, designó al Lic. Héctor Rogelio Núñez Estrada como titular. En tal virtud, se sustituyó en ese momento la hoja 2 de la relación de miembros.

Asimismo, al llegar a la ratificación de los miembros de la Comisión Dictaminadora de Producción y Contexto del Diseño y ante la pregunta de si el M. en C. Juan José Zoreda podía ser designado, dado que en dos periodos anteriores fue miembro de la Comisión Dictaminadora de Recursos, durante los cuales se dieron muchos problemas alrededor de las impugnaciones presentadas, se aclaró que, de acuerdo con lo reglamentado, un miembro no puede estar más de dos periodos consecutivos en una misma dictaminadora y, en este caso, como la Comisión Dictaminadora de Recursos es independiente a las Dictaminadoras de Area, no aplica dicha disposición.

En cuanto al comentario de las impugnaciones, un colegiado manifestó interés en contar con un análisis pormenorizado de las impugnaciones e inconformidades que se presentan. Al respecto, se solicitó discutir esta problemática en el punto del informe de la Comisión Dictaminadora de Recursos, considerado en el orden del día de la siguiente sesión, citada para este mismo día.

Para efectos de la ratificación, a continuación se anota la votación registrada para cada candidato:

	<u>VOTACION</u>		
	Favor/contra/abst.		
<u>CIENCIAS BASICAS</u>			
DR. GULMARO CORONA CORONA	17	11	4
DR. ELIEZER BRAUN GUITLER	29	0	3
DR. MIKHAIL TKACHENKO G.	29	0	3
DR. ALBERTO VELA AMIEVA	17	11	4
<u>INGENIERIA</u>			
DR. RAFAEL LOPEZ BRACHO	19	9	5
DR. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ ANDRADE	30	1	2
DR. JOSE DE JESUS ALVAREZ RAMIREZ	30	1	2
DRA. CLEMENTINA RITA RAMIREZ CORTINA	30	1	2
M. EN I. MABEL VACA MIER	13	12	8
DR. JAIME JIMENEZ GUZMAN	30	2	1
<u>CIENCIAS BIOLÓGICAS</u>			
DRA. LETICIA PONCE DE LEON GARCIA	31	1	1
DRA. MARISA CABEZA SALINAS	12	15	6
DRA. MA. DE JESUS FERRARA GUERRERO	32	1	0
DR. MIGUEL ANGEL ARMELLA VILLALPANDO	30	2	1
DRA. MA. ESTHER MEAVE DEL CASTILLO	30	1	2
M. EN C. RINA MARIA GONZALEZ CERVANTES	30	1	2

CIENCIAS DE LA SALUD

DR. FRANCISCO JAVIER ALARCON AGUILAR	14	16	3
M. EN C. ELISA VEGA AVILA	30	2	1
ESP. EN END. CATALINA EIBENSCHUTZ HARTMAN	25	3	5
M. EN C. MA. ALBERTA GARCIA JIMENEZ	29	2	2

CIENCIAS SOCIALES

MTRO. JOSE OTHON QUIROZ TREJO	17	13	3
DRA. MICHELLE CHAUVET SANCHEZ-PRUNEDA	16	14	3
DR. EDUARDO NIVON BOLAN	30	1	2
MTRO. MARCO ANTONIO LEYVA PIÑA	14	15	4

CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

MTRO. CELSO GARRIDO NOGUERA	15	16	2
DR. GUILLERMO RAMIREZ MARTINEZ	30	1	2
LIC. HECTOR ROGELIO NUÑEZ ESTRADA	27	1	5

HUMANIDADES

LIC. SEVERINO SALAZAR MURO	18	1	1
LIC. AGUSTIN PEREZ CARRILLO	18	2	0
MTRA. MARGARET LEE MENO DE ZOREDA	20	0	0
LIC. LUZ MA. REYNA MALVAEZ SWAIN	19	0	1

Quedaron en la urna: 13 votos

ANALISIS Y METODOS DEL DISEÑO

DR. GERARDO G. SANCHEZ RUIZ	28	0	5
M. EN D.H. CARLOS ENRIQUE AROZAMENA GUILLEN	29	0	4
ARQ. VICENTE GUZMAN RIOS	16	12	5
M. EN C. JORGE ORTIZ SEGURA Y BUSTOS	31	0	2
L.A.V. GONZALO BECERRA PRADO	29	0	4

PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

M. EN ARQ. ANIBAL FIGUEROA CASTREJON	16	11	6
DR. MANUEL RODRIGUEZ VIQUEIRA	26	2	5
M. EN C. JUAN JOSE ZOREDA LOZANO	15	13	5
D.I. ANTONIO ABAD SANCHEZ	27	0	6
D.I. LUIS A. ROMERO REGUS	25	3	5

De acuerdo con la votación registrada, se declaró la ratificación de los miembros para cada dictaminadora y conforme lo previsto en la reglamentación, se indicó el suplente que pasó a ocupar el lugar de aquellos titulares que no fueron ratificados.

Al finalizar la votación, se insistió en que el Colegio Académico debía reflexionar más en cómo opera el proceso de ratificación, porque algunos de los profesores designados con un amplio reconocimiento y trayectoria en el campo donde se desenvuelven, fueron ratificados con apenas la votación requerida y un número importante de votos en contra, lo cual podría implicar que hay en el Colegio especialistas en el campo que no consideran adecuado a un candidato, o bien, no se hizo el análisis de manera seria.

Al respecto, se concluyó, los colegiados tienen una responsabilidad que tratan de cumplir lo mejor posible y, para ello el comentario anterior era importante, pero debió hacerse al momento de someter a consideración del Colegio los diferentes bloques y manifestar entonces las observaciones a favor o en contra.

ACUERDO 201.2

Ratificación de los miembros designados para integrar las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico, periodo 1997-1999, en las siguientes Areas:

I. CIENCIAS BASICAS

Titulares:

DR. GULMARO CORONA CORONA
DR. ELIEZER BRAUN GUITLER
DR. MIKHAIL TKACHENKO G.

Suplente:

DR. ALBERTO VELA AMIEVA

II. INGENIERIA

Titulares:

DR. RAFAEL LOPEZ BRACHO
DR. MIGUEL ANGEL GUTIERREZ ANDRADE
DR. JOSE DE JESUS ALVAREZ RAMIREZ

Suplentes:

DRA. CLEMENTINA RITA RAMIREZ CORTINA
DR. JAIME JIMENEZ GUZMAN

III. CIENCIAS BIOLÓGICAS

Titulares:

DRA. LETICIA PONCE DE LEON GARCIA
DR. MIGUEL ANGEL ARMELLA VILLALPANDO
DRA. MA. DE JESUS FERRARA GUERRERO

Suplentes:

DRA. MA. ESTHER MEAVE DEL CASTILLO
M. EN C. RINA MARIA GONZALEZ CERVANTES

IV. CIENCIAS DE LA SALUD

Titulares:

M. EN C. MA. ALBERTA GARCIA JIMENEZ
M. EN C. ELISA VEGA AVILA
ESP. EN END. CATALINA EIBENSCHUTZ HARTMAN

V. CIENCIAS SOCIALES

Titulares:

MTRO. JOSE OTHON QUIROZ TREJO
DR. EDUARDO NIVON BOLAN

VI. CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Titulares:

DR. GUILLERMO RAMIREZ MARTINEZ
LIC. HECTOR ROGELIO NUÑEZ ESTRADA

VII. HUMANIDADES

Titulares:

LIC. SEVERINO SALAZAR MURO
LIC. AGUSTIN PEREZ CARRILLO
MTRA. MARGARET LEE MENO DE ZOREDA

Suplente:

LIC. LUZ MA. REYNA MALVAEZ SWAIN

VIII. ANALISIS Y METODOS DEL DISEÑO

Titulares:

DR. GERARDO G. SANCHEZ RUIZ
M. EN D.H. CARLOS ENRIQUE AROZAMENA GUILLEN
M. EN C. JORGE ORTIZ SEGURA Y BUSTOS

Suplentes:

L.A.V. GONZALO BECERRA PRADO

IX. PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

Titulares:

DR. MANUEL RODRIGUEZ VIQUEIRA
D.I. ANTONIO ABAD SANCHEZ
D.I. LUIS A. ROMERO REGUS

- 4. RATIFICACION, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS PARA COMPLETAR LA INTEGRACION DE LA COMISION DICTAMINADORA DE RECURSOS, PERIODO 1998-2000, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 99 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCION Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADEMICO.**

El Presidente del Colegio, informó que para completar la integración de la Comisión referida, se llevó a cabo un nuevo proceso de elección en la Unidad Iztapalapa y sólo quedaría pendiente la elección de candidatos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco, en donde en esta ocasión no se registró ningún candidato.

Asimismo, aclaró que de ratificarse a todos los candidatos, en el caso de los de Ciencias Básicas e Ingeniería, de conformidad con el artículo referido al rubro, quedaría como titular el Mtro. Muñoz y como suplente el Dr. Cortés.

Sin más comentarios, se siguió el mismo procedimiento de ratificación acordado, para lo cual se entregó una boleta con los nombres de los candidatos. En ese momento se declaró la presencia de 31 colegiados.

Fungieron como escrutadores los señores Tapia y Bustos.

Para efectos de la ratificación, a continuación se anota la votación registrada para cada candidato:

	<u>VOTACION</u>		
	Favor/contra/abst.		
M. EN C. CAUPOLICAN H. MUÑOZ GAMBOA	20	0	0
DR. EMILIO CORTES REYNA	20	0	0
MTRO. JOSE AUGUSTO XIQUI RANGEL	19	0	1
QUIM. LADISLAO ARIAS MARGARITO	18	1	1
Quedaron en la urna:	11	votos	

ACUERDO 201.3

Ratificación de los miembros electos para completar la integración de la Comisión Dictaminadora de Recursos, periodo 1998-2000.

Unidad Iztapalapa

División

Titulares:

M. EN C. CAUPOLICAN HUMBERTO MUÑOZ GAMBOA

C.B.I.

QUIM. LADISLAO ARIAS MARGARITO

C.B.S.

MTRO. JOSE AUGUSTO XIQUI RANGEL

C.S.H.

Suplente:

DR. EMILIO CORTES REYNA

C.B.I.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 201 del Colegio Académico, a las 12:40 horas del día 9 de octubre de 1998. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. JOSE LUIS GAZQUEZ MATEOS
Presidente

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
Secretario

COLEGIO ACADÉMICO